

# PROYECTO PODEMOS CASA DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

## MUNICIPIO LA VEGA CUNDINAMARCA

**OBSERVACIONES:** *(Información tomada de la presentación elaborada por el municipio de la Vega).* El predio fue adquirido de un terreno de mayo extensión el cual fue objeto de subdivisión, según el acuerdo 01 de fecha 3 de febrero de 2014 se realiza un ajuste excepcional al Plan de Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de la Vega para incorporar un predio rural de interés prioritario de acuerdo a la Ley 1537 de 2012.

**CÈDULA CATASTRAL:** 00-01-000208530-00

**MATRICULA INMOBILIARIA:** 156-132043 *(Se anexa Un (01) folio).*

**NOMBRE DEL PROYECTO:** No informa

**UBICACIÓN:** Predio El Reposo *(Se anexa ubicación general Un (01) folio).*

### DISPONIBILIDADES:

**ACUEDUCTO:** El municipio aporta en la visita al proyecto la disponibilidad inmediata N.008/2017 de fecha 3 de marzo de 2017, para el servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para la construcción de plan de Vivienda de Interés Social que consta de 160 apartamentos, emitida por la Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo La Vega E.S.P. *(Dos (02) folios).*

**ALCANTARILLADO SANITARIO:** el municipio aporta en la visita al proyecto la disponibilidad inmediata N.008/2017 de fecha 3 de marzo de 2017, para el servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para la construcción de plan de Vivienda de Interés Social que consta de 160 apartamentos, emitida por la Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo La Vega E.S.P. *(Dos (02) folios).*

En el recorrido se evidencia la construcción de pozos y red desde la vía principal que conduce al municipio de Sasaima – La Vega hasta prácticamente la entrada del predio; igualmente se observa que esta red construida no se encuentra conectada al sistema de alcantarillado del casco urbano; para realizar esta conexión debe realizarse el cruce de la vía principal, luego llevar la red por un sendero y/o camino real, realizar un paso elevado para cruzar la fuente hídrica – Quebrada Lla y se conectara al sistema de alcantarillado del casco urbano del municipio de la Vega.

**ALCANTARILLADO PLUVIAL:** El municipio enuncia que se debe proyectar la construcción de la red desde el predio el reposo para las viviendas de interés social en aproximadamente 200 metros hasta el descole a la quebrada Lla; por lo cual el municipio propone que las obras requeridas para el manejo de aguas lluvias quedaran listas para finales del mes de diciembre de 2017; teniendo dos alternativas:

1. Llevar las aguas lluvias a la canal existente más cercana que las conduciría a la quebrada Lla.
2. Llevar las aguas lluvias canalizadas por un predio privado (tramitarían la autorización de paso), continuo al predio el reposo y conducir las a la quebrada más cercana.

**ENERGÍA:** La red se encuentra al lado del predio el reposo. *(Información tomada de la presentación elaborada por el municipio de la Vega).*

**GAS NATURAL:** Se encuentra en proceso la aprobación y viabilidad. *(Información tomada de la presentación elaborada por el municipio de la Vega).*

### VÍA DE ACCESO AL PREDIO EL REPOSO Y POZOS DEL ALCANTARILLADO SANITARIO



## **PREDIO EL REPOSO PARA PLAN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**



## **CAMINO REAL PARA EL POSIBLE PASO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO**



Se anexa lo enunciado en seis (06) folios.

Revisó: Ing. Leslie Diahann Martinez Luque/ Directora de Estructuración de Proyectos E.P.C.  
Proyectó: Arq. Milytza Godoy Ramos /Apoyo Dirección de Estructuración de Proyectos E.P.C.